**Consultas realizadas LA 5002/2021:**

1 – Según lo que dice en el pliego 2. a) “… La responsabilidad por el uso de fitosanitarios y fertilizantes será por parte de la empresa...” Se utilizan fitosanitarios y fertilizantes orgánicos? Los fitosanitarios y fertilizantes los provee la empresa o presidencia posee?

De acuerdo a lo indicado en el punto 1, la responsabilidad corre por parte de la empresa. Esto es que la decisión de qué tipo de fitosanitarios y fertilizantes utilizar, es del técnico responsable de la empresa, de manera de asegurar la mejor conservación de cada especie, en cada situación particular. En el punto 6 se explicita que el suministro de todos los plaguicidas y fertilizantes corre por parte de la empresa. No los suministra Presidencia de la República.

2- Riego: 2.a - ¿Mts de mangueras para el riego y n° de aspersores? En caso de que se necesiten más, ¿va por parte de Presidencia?

Esto se debió haber inspeccionado en la visita. Todo lo necesario para facilitar el riego (metros adicionales de mangueras, aspersores, etc. debe ser suministrado por parte de la empresa. Cualquier alternativa de mejora que se entienda necesario aplicar, de acuerdo a lo indicado en el punto 2g, corre por cuenta de la empresa, y en el caso de requerir obras, debe contar con la anuencia previa del Encargado de la Residencia, y del Departamento de Infraestructura (Gestión de Mantenimiento Edilicio) de Presidencia de la República.

2.b - Según lo que dice en el pliego “…Para los casos que sea necesario, se usarán tanques cisternas, tanques u otros métodos a su costo…” La empresa tiene que proveer tanque cisterna? Ya que en la memoria descriptiva no lo nombra como herramienta a proveer.

De acuerdo a lo indicado en el punto 2g, si la empresa entiende necesario el uso de tanques cisternas, u otros métodos de riego, éstos corren enteramente a su costo. No es exigencia de Presidencia de la República que la empresa cuente con tanques cisterna. Sí que la empresa asegure óptimas condiciones de riego de forma permanente, con los métodos que desde la empresa se entienda que es más conveniente, a su costo.

3 - Estanque; Mantenimiento de Peces 3.a - Los ejemplares y el alimento, ¿van por parte de presidencia?; ¿Solo implica darles de comer?

El Mantenimiento del Estanque, implica la totalidad del ecosistema que allí funciona: agua, plantas, animales. A modo de ejemplo, la utilización de cloro para limpiar las paredes del estanque, no podría afectar las especies vegetales y animales que allí hay. Presidencia de la República no va a suministrar elementos para la conservación de este ecosistema, a no ser las establecidas en el punto 3, que deberán ser presentadas en tiempo y forma en el cronograma de mantenimiento anual.

4 - Piscina 4.a - Según el pliego? Aclaración: “…En el servicio solicitado se deberán incluir todo tipo de aditivos que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de las instalaciones y para que la higiene y calidad del agua de la piscina sea la mejor (alguicidas, clarificantes, cloro técnico, cloro shock, pastillas de cloro, etc)”. Estos materiales los provee las empresa?

Sí, los provee la empresa.

4.b - Para la piscina se utiliza Cloro o salificada?; Tiene Clorador de sal?

Hoy se mantiene con cloro.

5 - Horario del Ingeniero agrónomo encargado cual sería su carga horaria? Y su horario?

Presidencia de la República no necesita que el Ingeniero Agrónomo cumpla un horario específico. Se trata de un técnico responsable por todo lo que se realice en el predio, con los métodos de trabajo y horarios que la empresa entienda pertinentes.

6 - Como es el horario de descanso de los trabajadores?

Una vez más, esto corre por parte de la empresa. Los trabajadores son de la empresa. Desde Presidencia de la República, como responsable de control de todas sus tercerizaciones, se va a supervisar que se cumpla con todo lo relativo en materia de seguridad social, y normas específicas del Ministerio de Trabajo.

7 - El tamaño de la zorra cual debe ser? Es para enganchar al tractor que corta pasto o es una manual?

Una vez más, esta decisión corre por cuenta de la empresa. Debe tener las características que la empresa entienda necesarias para poder trasladar lo que se necesite para el adecuado mantenimiento del parque.

8 – A que se refiere con paramétrica mensual? Donde dice que seria el 70% por jornales, 20% combustible y 10% Costo de vida? No nos queda claro como seria mensual?

Todo esto está debidamente explicado en el art 15 del pliego. Para el ajuste se deberán considerar los aumentos de jornales, combustible y costo de vida en esos porcentajes.

9 – El sueldo de los trabajadores se debe respetar el que tienen actualmente? En caso de ser así cual es?

Los trabajadores son de la empresa, no son personal de Presidencia de la República. Su salario debe contemplar toda la normativa vigente en la materia, ya que se va a controlar la tercerización, pero es personal a ser suministrado por la empresa.